

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD.

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 1 (curso académico 2012/13)

Día: 12 de noviembre de 2012

Hora: 10:30 h.

Lugar: Edificio A-3, dependencia 158.

ASISTENTES

D. Juan Gómez Ortega

D. Juan M. Amézcuca Ogáyar

D. José M^a Espinosa Moreno

D. Francisco J. Gallego Álvarez

D. Carlos Pinilla Ruiz

D^a Luisa C. Quesada Montoro

D. Arturo Sánchez Solís

Asiste D. Miguel Ángel Rubio Paramio, Subdirector de Seguimiento y Coordinación de títulos y excusa su ausencia D. Jacinto Fernández Lombardo y D. Víctor Rivas Santos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:30 horas del día 12 de noviembre de 2012, se reúnen en la dependencia 158 del edificio A-3, los miembros que se indican, para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de las Memorias de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Jaén.
- 2.- Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO

El Director informa sobre el proceso de modificación de las Memorias de Grado. En él se establece una serie de consultas a los departamentos, reunión de la Comisión de Garantía de Calidad y aprobación de la Junta de Escuela.

Se reunió a los Directores de Departamentos y se les envió la documentación que deberían rellenar sobre las modificaciones.

El Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos, profesor Rubio Paramio, informa que la modificación se basa en:

- Modificación de la evaluación.
- Modificación de créditos al eliminar las tutorías colectivas.
- Cambios en la metodología al eliminar las tutorías colectivas
- En la normativa que se envió, había un 40% de presencialidad que algunos no han cumplido. La aplicación RUCT avisa cuando no se tiene en cuenta.
- Cambios de contenidos en descriptores.

Además se han detectado errores en el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso, que no coincide con lo que aparece en las Memorias. En la titulación del Grado de Ingeniería Eléctrica, se ofertan 150 plazas y se ha observado una bajada considerable en estos años, por lo que se propone que se oferten 100 plazas. Las demás titulaciones quedarían con el mismo número que aparece en las memorias.

También se ha solicitado la modificación en la tabla de adaptación de una asignatura del grado en Ingeniería Electrónica.

Comenta que hay departamentos que no han propuesto cambios.

El profesor Gallego Álvarez, pregunta si se podría cambiar la asignatura de Dibujo Industrial a 2º curso del Grado de Industriales. El Director le responde que no es el momento ya que afectaría a otras asignaturas.

Se propone elevar la propuesta de modificación de las Memorias de Grado a la Junta de Escuela para su aprobación.

PUNTO SEGUNDO

El profesor Amezcua solicita requerir al Servicio de Planificación y Responsabilidad Social los datos del curso pasado, para trabajar en esta Comisión.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos, de lo cual como Secretaria doy fe y levanto este acta.

Jaén, 12 de noviembre de 2012

Vº Bº El Director

La Secretaria

Fdo: Juan Gómez Ortega

Fdo: Luisa Quesada Montoro

